

GASTOS MÉDICOS

Garantía de gastos médicos en el extranjero

Reembolso de los gastos efectivos sin franquicia y pago de los costes en caso de hospitalización.

CAPITAL ILIMITADO

Ámbito fuera del país de residencia habitual

Gastos médicos en el país de residencia habitual del Asegurado

Reembolso de los gastos resultantes de la hospitalización en el extranjero durante una misión profesional.

LÍMITE 30.000 EUROS

(durante 90 días a partir del regreso del Asegurado a su país de residencia habitual)

Ámbito País de Residencia del Asegurado

Indemnización por Cicatrices Permanentes en el Rostro



LÍMITE 3.000 EUROS

Ámbito mundial

ASISTENCIA A PERSONAS

Costes efectivos

- Transporte Sanitario Urgente.
- Envío de un Médico.
- Repatriación al Domicilio del Asegurado.
- Regreso del Cónyuge/Compañero(a) y los Hijos acompañantes en caso de Repatriación del Asegurado.
- Repatriación del Cadáver en caso de Fallecimiento.
- Repatriación del Asegurado en caso de Agresión, Atentado Terrorista o Asalto.

Acompañamiento del Difunto

Billete de ida y vuelta de un familiar. Pago de los gastos de alojamiento.

LÍMITE 250 €/DÍA, MÁXIMO 10 DÍAS

Abono de los Gastos de Viaje de la persona elegida por el Tomador del Seguro para reemplazar al Asegurado

Billete de ida para la persona que sustituya al Asegurado

Regreso Anticipado del Asegurado en caso de Fallecimiento u Hospitalización de un Familiar

Billete de ida y vuelta para el Asegurado

Regreso Anticipado del Asegurado en caso de Daños Graves en su Vivienda

Billete para el Asegurado

Regreso Anticipado de un Ejecutivo como consecuencia de Acontecimientos Graves en las Instalaciones del Tomador del Seguro

Billete de ida y vuelta para el Asegurado

Presencia de Acompañantes junto al Asegurado Hospitalizado

Billete de ida y vuelta de tres Familiares
+ Pago de los gastos de alojamiento

LÍMITE 250 €/DÍA, MÁXIMO 5.000 €

Envío de Medicamentos Imprescindibles no Disponibles In Situ

Organización del servicio

Regreso Anticipado en caso de Nacimiento Prematuro de un Hijo del Asegurado

Billete para el asegurado

Pago de los Costes de Prolongación de la Estancia del Asegurado



LÍMITE 250 €/DÍA, LÍMITE 2.500 €

Regreso del Asegurado al Lugar de su Misión

Billete para el Asegurado.

Cuidado de Hijos Menores de Dieciséis Años



LÍMITE 500 €

Recuperación y Transporte del Vehículo a Motor del Asegurado

Billete para un familiar

- Envío de un Médico en caso de que un Hijo de un Asegurado que ha Permanecido en el País de Origen sufra una Enfermedad o Accidente



COSTES EFECTIVOS

Ámbito mundial

ACCIDENTES PERSONALES

Fallecimiento por Accidente

Paquete familiar

+10% DE LA PRESTACIÓN

LÍMITE 15.000 €

→ Prestación en caso de Fallecimiento por Accidente del cónyuge/compañero(a) acompañante

50% DEL CAPITAL, MÁXIMO 50.000 €

→ Prestación en caso de Fallecimiento por Accidente de los hijos acompañantes

LÍMITE FIJO DE 10.000 €

Complemento Fallecimiento por Accidente Aéreo



LÍMITE 30.000 €

Garantía de Incapacidad Permanente Absoluta o Parcial

Paquete familiar

+10% DE LA PRESTACIÓN

→ Prestación en caso de Incapacidad Permanente absoluta por Accidente del cónyuge/compañero(a) acompañante

50% DEL CAPITAL, MÁXIMO 50.000 €

→ Gran Invalidez

+50% DE LA PRESTACIÓN

→ Paraplejía adicionales IPA

+30.000 €

→ Tetraplejía adicionales IPA

+60.000 €

Garantía en caso de Coma como consecuencia de Accidente

100 €/DÍA, MÁXIMO 365 DÍAS.

Prestación diaria en caso de Hospitalización como consecuencia de un Accidente

50 €

Garantía de apoyo a la familia en caso de Fallecimiento por Accidente de un asegurado durante la misión profesional

Apoyo psicológico, asesoramiento e información sobre trámites administrativos

Garantía de Adaptación de la Vivienda



LÍMITE 15.000€

Garantía de prestación de servicio de información sobre servicios útiles para hacer frente a una incapacidad y ayuda para la readaptación de la vida cotidiana

Información y servicios

Garantía de Asistencia Psicológica



LÍMITE 2.000 €

BIENES PERSONALES Y EQUIPO PROFESIONAL

Pérdida, daños, robo o destrucción

De equipaje*

LÍMITE 8.000 €

→ Equipos informáticos de uso profesional*

LÍMITE 3.000 €

* Incluido equipajes y equipos informáticos que se encuentren en el maletero de un vehículo cerrado con llave, en aparcamiento cerrado y vigilado de 22 a 6 horas.

Pérdida, Robo o Destrucción de Muestras



LÍMITE 3.000 €

Robo o Pérdida de Tarjetas Bancarias y Documentos de Identidad

→ Robo o pérdida de tarjetas bancarias, llaves o documentos de identidad

LÍMITE 3.000 €

→ Uso fraudulento de una tarjeta SIM por parte de un tercero

COSTES EFECTIVOS

→ Efectos personales y robo de dinero en efectivo como consecuencia de un asalto

LÍMITE 500 € EFECTIVO Y 1.000 € EFECTOS PERSONALES

Ámbito mundial

Ámbito País de Residencia del Asegurado

Ámbito mundial

Ámbito mundial

País de Residencia del Asegurado

PROBLEMAS EN EL VIAJE

Imprevistos en Viaje	LÍMITE
Retraso o cancelación de vuelo (tiempo superior a 4 horas)	LÍMITE 300 €
(tiempo superior a 6 horas)	LÍMITE 500 €
Pérdida de conexiones (tiempo superior a 6 horas)	LÍMITE 300 €
Retraso en la entrega del equipaje (tiempo superior a 4 horas)	LÍMITE 1.500 €
Secuestro del medio de transporte	LÍMITE 3.000 €
Adelanto de efectivo	LÍMITE 15.000 €

Ámbito mundial

Garantía de Indemnización por Overbooking LÍMITE 150 €

Garantía de Cancelación o Modificación del Viaje LÍMITE 10.000 €

APOYO JURÍDICO

Garantía de Asistencia Jurídica LÍMITE 20.000 €

Garantía de Fianzas Judiciales LÍMITE 60.000 €

Ámbito fuera del país de residencia habitual

RESPONSABILIDAD CIVIL PRIVADA

Responsabilidad Civil	LÍMITE
	LÍMITE 7.500.000 €
En EEUU y Canadá	LÍMITE 1.500.000 €
<ul style="list-style-type: none"> Cualquier daño corporal, material o daño económico. Intoxicación alimentaria. Daño material y daño económico emergente combinados. (franquicia de 150€ en cada siniestro)	LÍMITE 1.500.000 €

Ámbito fuera del país de residencia habitual

SECUESTRO, RAPTO Y DETENCIÓN ILEGAL

Gastos de Búsqueda y Rescate LÍMITE 5.000 € POR ASEGURADO Y 30.000 € POR SINIESTRO

Ámbito mundial

Honorarios para consultas en caso de secuestro LÍMITE 125.000 €

Ámbito fuera del país de residencia habitual

Retención de Rehén Reembolso del sueldo/salario del asegurado secuestrado **A PARTIR DEL DÍA 91 Y HASTA UN MÁXIMO DE 3 AÑOS: PAGO DEL SALARIO. LÍMITE 250.000 €/AÑO**

ASISTENCIA EN VIAJE DIRECTIVOS BUSINESS CLASS PLUS

CÓNYUGE E HIJOS INCLUIDOS, CUANDO POR OCIO Y TURISMO, ACOMPAÑEN AL ASEGURADO EN EL VIAJE

¿En qué consiste?

Se trata de un seguro de asistencia pensado en exclusiva para directivos y personal comercial de su empresa que, por motivos de trabajo, tienen que viajar fuera de España.

Le proporcionamos todos los seguros en uno. No tendrá que preocuparse por buscar diferentes coberturas para accidentes, gastos médicos, asistencia en viaje.

Las coberturas se aplicarán a las personas aseguradas en el transcurso de los viajes de negocios (24 horas al día) que realicen al extranjero por cuenta del Tomador del Seguro o atendiendo a sus instrucciones, hasta un máximo de 365 días consecutivos.

Se trata de una póliza nominativa y sin comunicación de viajes con un ámbito geográfico mundial. En caso de viajar a países en conflicto, notificar a la aseguradora.

Para más información, llámenos al 976 210 710.



EVACUACIÓN POLÍTICA

Prestación en Materia de Evacuación Política y Desastres Naturales Reembolso de los gastos de Viaje

Inmovilización forzada motivada por una epidemia o desastre natural LÍMITE 1.500 €

Ámbito mundial

GESTIÓN DE CRISIS

Garantía de Asistencia Informativa y Ayuda a la Empresa

Información y servicios:

- Servicio de Información sobre Visados.
- Servicio de Información sobre Vacunas.
- Asesoramiento Médico Telefónico.
- Servicio de Intérprete.

Organización del servicio:

- Cancelación y Aplazamiento de Reuniones.
- Envío de Documentos.
- Búsqueda de Proveedores de Servicios Locales.
- Envío de Mensajes.
- Asistencia Relativa a Pasaportes y Documentos de Identidad.

Ámbito fuera del país de residencia habitual